

Expediente: 1703-VM-2023

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Legislación, Interpretación, Reglamento ha considerado las presentes actuaciones y por mayoría de los votos emitidos, con abstenciones, aconseja sancionar la siguiente:

COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon solicita al Poder Ejecutivo Nacional deje sin efecto el convenio celebrado entre el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires y la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) que tramita en Provincia de Buenos Aires bajo el expediente CONVE- 2023-49120991-GDEBA- DPTAYLMPCEITGP.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Legislación, Interpretación, Reglamento, 26-12-2023

Reunión n° 29